ABSTENCION SOCIALISTA

MAR DEL PLATA, 17. — El Partido Socialista ha resuelto no concurrir a los próximos comicios municipales, en vista de los fraudes que, según se teme, está preparando el gobierno conservador.

La resolución dice, que prefieren el partido abstenerse antes de tolerar el fraude.

EL ORDEN

PRIMERA SECCION | SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. — EL ORDEN. — SANTA FE, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1932. No. 1597

Si Fortin Saavedra Cae la Guerra Del Chaco se Terminaría

Quemo Una Casa y Asesino a sus Moradores un Bandolero en Mejico

MEJICO, Noviembre 17. — Noticias que se reciben del pueblo de Ballalta, dan cuenta de un intenso drama que se ha desarrollado en aquella ciudad y del cual ha sido autor y principal protagonista un individuo de pésimos antecedentes de quien se sabe que durante mucho tiempo ha vivido al margen de la ley aterrorizando a los vecindarios de los pueblos de la zona.

Dicho sujeto fué hace poco denunciando por un vecino de Ballalta y ahora como venganza ha llevado a cabo la sangrienta hazaña de que informamos a continuación.

El bandolero se dirigió durante la noche a la casa habitada por su enemigo, que era un vaquero de apellido Wilchis y le prendió fuego. Se apostó luego a escasa distancia y cuando Wilchis, su esposa y tres hijos intentaron salir de la casa que ardía, los fué asesinando a balazos uno a uno. El feroz asesino se dió luego a la fuga y ha desaparecido.

Prosigue la Investigación Del Plan Terrorista Que se Descubrió en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Noviembre 17. — Activamente prosiguen las investigaciones policiales tendientes a dejar esclarecido el plan terrorista que recientemente se descubriera en esta ciudad.

Se ha podido establecer que el detenido Thomas ha tenido participación directa en la organización y realización del plan descubierto.

Hay, como se ha dicho ya, otros numerosos detenidos cuyos nombres no han sido dados a conocer hasta ahora, para evitar dificultades en la pesquisa.

Se tiene entendido que en el interior del país se han realizado también averiguaciones para establecer los derivados que el complot podría tener en varias ciudades.

PROPUESTA INGLESA EN EL DESARME

La reducción de las fuerzas aéreas

Alemania

GINEBRA, Noviembre 17. — En las gestiones que actualmente se están llevando a cabo para tratar de llegar a un desarme de las naciones, ha surgido hoy una interesante propuesta inglesa, la cual ha sido formulada ante la Comisión de Gobierno de la conferencia reunida en esta ciudad, por el jefe de la representación inglesa y Ministro de R. Exteriores de aquel país, mister Simón.

La propuesta inglesa establece una reducción de las fuerzas aéreas, hasta un tercio de las que actualmente poseen los países que se acojan a dicho plan.

Mister Simón propuso también que la reducción de las armas aludidas en su proyecto se vaya haciendo por etapas y que se conceda a Alemania el mismo derecho que a las demás potencias.

Noel ha Declarado que no Renunciara Mientras Este Con su Nombre la Mayoria

Esta declaración ha planteado para los legalistas una situación que no se esperaban

BUENOS AIRES, Noviembre 17. — El doctor Carlos Noel, ha formulado hoy declaraciones que tienen gran importancia en lo que se refiere al desarrollo del conflicto radical.

El doctor Noel, como es sabido, acaba de ser electo presidente del Comité Metropolitano y su renuncia es exigida por un fuerte núcleo, que considera que su elección viola ciertos preceptos de la carta orgánica.

Se tenia últimamente la esperanza de que se llegaría a una solución de esté asunto, sobre la base de la renuncia del doctor Noel a su cargo, pero éste acaba de manifestar, a fin de desvirtuar los rumores que circulaban, que no renunciará, mientras se sienta apoyado por una mayoría dentro del comité.

Frente a esta actitud categórica del doctor Noel, la tendencia llamada legalista, ha hecho saber que ya no encuentra otra solución para el conflicto.

Las conferencias de ayer—

BUENOS AIRES, Noviembre 17. — Han continuado durante todo el día de hoy las conferencias entre dirigentes radicales destinadas a buscar una solución al conflicto suscitado en el seno del radicalismo.

El doctor Alvear celebró varias conferencias con los doctores Guemes y Guido y otros, pero hasta el momento no se sabe que la situación haya sufrido variantes.

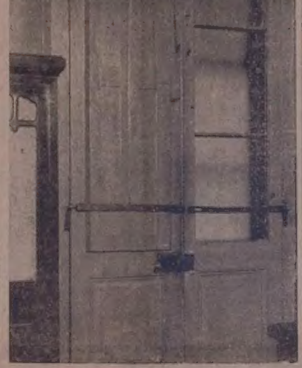
Se sabe solamente que personas que tienen gravitación dentro del partido y que no muestran interés por ninguna de las dos tendencias, han intervenido en el conflicto, esperándose que su mediación será eficaz.

Una Nueva Conferencia de La Mesa Redonda se Celebra

LONDRES, Noviembre 17. — Se ha inaugurado hoy la tercera conferencia de la mesa redonda, para continuar en ella la consideración de los asuntos relacionados con la India.

Esta tercera conferencia será la última de esta índole que se lleva a cabo y se cree que de ella saldrá la constitución definitiva del gran país oriental.

Por Aqui se Fueron



Esta puerta a la cual le han arrancado un postigo, es de la Sociedad Comercial Israelita, de donde ladrones rápidos, y posiblemente con impermeables, o paraguas, robaron ayer, mientras llovía torrencialmente, sedas por valor de 7.000 pesos. — Crónica en la pág. 8.

Un Pedido de Ganaderos Formulado al Gobierno

BUENOS AIRES, Noviembre 17. — En el Ministerio de Agricultura se ha recibido hoy una nota que firman numerosos ganaderos de la zona de General Madariaga y que se relaciona con un reciente decreto del Poder Ejecutivo.

Piden los ganaderos de la zona nombrada que sea derogada la disposición que prohibe las ventas de ganado a fijar precio.

Hasta el momento no se ha adoptado ninguna resolución acerca de la solicitud de que nos ocupamos, la cual, como es natural pasará previamente a estudio de la repartición técnica correspondiente del ministerio nombrado.

CATTERA HA RECOBRADO LA LIBERTAD

Por falta de mérito para su detención, la dispuso así el juez Settien

MARCOS JUAREZ, Noviembre 17. — Ha quedado definitivamente probada la falta de consistencia de la acusación policial contra los acusados Domingo Cattera y el menor Rampiello, en el asunto del secuestro del joven Ayerza.

Como se recordará, la policía clasificó a ambos como maffiosos y les atribuyó declaraciones de acuerdo con las cuales el hecho estaba ya esclarecido. Pero los detenidos, al ser llevados ante el juez, desmintieron las declaraciones que se les atribuían.

De acuerdo con ello, el juez Settien, ha ordenado hoy la libertad por falta de méritos para que subsista su detención, del acusado Domingo Cattera, ex comisionista, a quien la policía declaraba entregador.

RAMPIELLO —

VILLA MARIA, Noviembre 17. —El menor Rampiello ha debido ser internado hoy en el Hospital de esta ciudad.

Rampiello está sufriendo una aguda sobreexcitación nerviosa y padece de alucinaciones.

Como se recordará el menor Rampiello ha acusado a la policía de haberle infligido castigos para arrancarle declaraciones falsas.

UNA PELEA

NUEVA YORK, Noviembre 17. — Mañana se llevará a cabo una pelea entre el gigante Primo Carnera y el boxeador portugués José Santa.

Esta pelea ha despertado cierta expectativa entre los aficionados.

Hay que ser Equilibrista



Estos dos pibes, descansan sobre lo que trata de ser un puente, para cruzar uno de los profundos zanjones abiertos por la empresa del ferrocarril Santa Fe, al costado de sus vías, en el lugar comprendido entre las calles Mariano Comas y Boulevard Gálvez, a la altura de Avenida Rivadavia.

El Ataque Paraguayo se Hace Intenso Cada Vez Mas en Todo el Frente

Se desmienten las noticias de triunfos bolivianos procedentes de La Paz

EL OBJETIVO PARAGUAYO

ASUNCION, 17. — Con intensidad creciente continua desarrollándose el combate que se entablado entre los ejércicitos de Paraguay y Bolivia, frente a Fortín Saavedra, en donde numerosos elementos guerreros de Bolivia se defienden desde hace días contra los terribles ataques de las fuerzas paraguayas.

Los paraguayos continúan avanzando habiendo tomado nuevas líneas de trincheras. Han hecho además, numerosos prisioneros durante los encuentros llevados a cabo en la última noche y se han apoderado de gran cantidad de armas y de municiones que vienen a reforzar sus elementos.

Se cree que la caída del Fortín es inminente y que no puede demorar mucho.

¿Terminará con esto la guerra?—

Ya se ha hecho saber la importancia que esta batalla tiene, tanto por su magnitud, como por considerarse que en ella se juegan íntegros los dos ejércitos que han hecho la guerra presente.

Una victoria paraguaya, en esta oportunidad echaría definitivamente por tierra las pretensiones y las posibilidades de Bolivia de conquistar por la fuerza una salida al mar sobre territorio paraguayo.

Llegado a este punto el conflicto armado, el mismo terminaría, pues Bolivia habría gastado ya todo su capital bélico y no podría oponer una resistencia seria en ningún otro punto al avance paraguayo.

El Paraguay no avanzará más—

Pero el gobierno paraguayo ha explicado ya en diferentes oportunidades que no tiene ningún propósito de conquista y que una vez que haya logrado expulsar de su territorio a los bolivianos, hará a los mismos proposiciones inmediatas de paz.

Paraguay no desea nada que no sea lo suyo y habiendo llegado a la frontera y teniendo todas sus posiciones reconquistadas, dará por terminado su objetivo en esta guerra.

Se desmienten noticias bolivianas—

El Ministerio de Guerra ha dado un comunicado por el que desmiente una serie de noticias que han sido últimamente dadas a publicidad, desde fuentes originarias de Bolivia.

Las referidas noticias daban cuenta de supuestas victorias del ejército boliviano en el combate de Fortín Saavedra y de grandes bajas experimentadas por los paraguayos.

Han Empezado Las Epidemias En la Zona de Cuba Que Fue Azotada por el Gran Ciclón

Hay más de mil atacados de fiebre malaria en las proximidades de la ciudad de Santa Cruz

ENCONTRARON MAS MUERTOS

CAMAGUEY, 17. — Ha provocado viva alarma entre los pobladores de esta ciudad y de los campamentos levantados en las afueras de la misma para las personas que quedaron sin casa como consecuencia del reciente huracán, el anuncio de que en las proximidades de Santa Cruz, ha hecho su aparición una violenta epidemia de fiebre malaria.

Se informa desde aquel lugar que hay ya más de mil atacados y que los recursos con que se cuenta para atender o para aislar a los atacados son muy precarios.

Las noticias agregan que en Santa Cruz continúa la remoción de los escombros de lo que fué la ciudad y que han sido encontrados nuevos cadáveres, con lo que el número de las víctimas cuyos cuerpos han sido extraídos de entre las ruinas se eleva ya a más de quinientos.

¡ES INUTIL! No se Puede Pasar un Dia, Sin Oir Quejas Contra el F. C. Santa Fe

UN BARRIO, A QUIEN LE PERJUDICAN SUS ZANJAS

No sólo son un peligro para los niños, por su profundidad; también son un peligro para la salud del vecindario

AGUAS SUCIAS

Estábamos ayer en nuestra redacción, tranquilamente olvidados de la existencia del Ferrocarril Santa Fe, cuando sonó el teléfono. Entre medio de los ruidos, cracks, chillidos y demás armonías con que nos obsequian esos diabólicos aparatos, cuyo funcionamiento es cada día peor, pudimos entendernos con una señora, quien nos explicó indignada el motivo de su llamado.

En calle Rivadavia—

Resulta que a la altura de las calles Mariano Comas, Cándido Pujato, etc., sobre Avenida Rivadavia, el Ferrocarril Santa Fe, tiene, al costado de las vías, unos profundos zanjones, que según parece, cree que son desagües.

Estos zanjones, nos explicó la señora, molestan al vecindario, por las emanaciones nauseabundas que despiden las aguas, especialmente en estos días de mal tiempo.

Las aguas arrastran por ellos, toda clase de desperdicios y basuras, procedentes de baldíos y de los mismos terrenos del Ferrocarril. Cuando el sol cae sobre dichos zanjones, las emanaciones tornan irrespirable la atmósfera, lo que se agrava con la concurrencia de moscas y otros insectos, en profusión tal, que más bien parece aquéllo un criadero de cuanto ser molesto pueda existir para perjudicar a los vecinos.

Un punto muy poblado—

Se trata de un punto densamente poblado por familias. La señora que nos habla, nos ruega que nos traslademos hasta allí, para comprobar personalmente lo que nos denuncia.

Tiene muchísima razón—

Un rato después, concurrimos al sitio indicado. En efecto. Como podrá observarlo el lector, por las fotografías que complementan esta breve referencia, los zanjones están allí, demostrando una vez más, lo poco que le importa a la empresa del Ferrocarril Santa Fe, la salud, el interés y el respeto por las personas.

Al costado de la vía, dos profundas zanjas, se extienden por espacio de varios centenares de metros. Aguas sucias, donde vuelcan toda clase de desperdicios corren por la zanja. El ambiente no es nada agradable.

¿Hasta cuándo?—

Es cierto que dichas zanjas están dentro de la propiedad de la empresa. Pero, preguntaremos nosotros, juntamente con los vecinos perjudicados, ¿no habrá medio de que esto termine?... ¿Hasta cuándo prolongará la empresa del Ferrocarril Santa Fe, en pleno centro, sus procedimientos, abusivos y de absoluto desprecio para la población?...

Los Vecinos se Quejan de Esto



Una vista general del lugar donde la zanja, junto a las vías, almacenan las aguas sucias, procedentes del arrastre de las lluvias. Es un lugar densamente poblado, sobre calles de mucho tráfico.



Sobre el otro costado, se puede apreciar el mismo espectáculo. Pero esto, tiene el agravante de que la zanja es mucho más profunda, y ofrece un verdadero peligro.

MAL PAGADOR ES NUESTRO GOBIERNO

Jubila de Oficio el P. E. Nacional

Viejos servidores del Estado quedan de este modo en la calle

ANGUSTIAS

Nos hemos ocupado anteriormente de la difícil situación creada a numerosos empleados nacionales, en su mayoría de Correos y Telégrafos, que fueron jubilados de oficio, por resolución de la superioridad.

La mayoría de ellos, que antes cobraban con relativa regularidad sus asignaciones mensuales, no han podido hasta ahora percibir un solo mes de jubilación. Las solicitudes que algunos tenían en trámite no han sido despachadas y los demás tienen pocas probabilidades de quedar en estado de resolución, por lo menos dentro de un término breve, como sería necesario.

Resulta así que en vez de acordar a esos antiguos servidores del estado, se les ha arrojado a la indigencia, privándoseles de los únicos recursos con que contaban para sufragar las necesidades de su subsistencia y la de sus familiares.

Es un flaco servicio el que ha hecho la Dirección General de Correos a estos sacrificados y meritorios empleados, al jubilarlos de oficio.

Contemplando esta situación la Liga Nacional de Empleados Nacionales, de la Capital Federal, ha elevado un bien fundado memorial al Ministro de Hacienda, doctor Hueyo, solicitándole que contemple la triste situación que sufren esos viejos servidores y que la resuelva disponiendo que, mientras se les despachan las jubilaciones, se les liquiden los sueldos que antes disfrutaban, como único medio de librarlos de las angustias económicas que actualmente están sufriendo.

El doctor Hueyo, que tan insensible se ha mostrado ante las penurias de los obreros desocupados, es muy posible que tampoco se conduela de la suerte de los que, para mayor mortificación, su gobierno ha obligado a retirarse sin medio alguno de vida, como premio a sus largos y meritorios servicios al estado.

Se Llevaron a Cabo en Campo de Mayo, Los Ejercicios Antiaereos

BUENOS AIRES, Noviembre 17. — En la base militar de Campo de Mayo, se llevaron a cabo hoy los anunciados ejercicios militares, en los cuales se ensayaron por primera vez los nuevos elementos de defensa antiaérea, recientemente adquiridos.

A dichos ejercicios acudió el presidente de la República, general Justo, quien a su llegada a Campo de Mayo pasó previamente revista a las tropas de aquel acantonamiento.

Acompañaba al presidente de la República, en su visita, el Ministro de Guerra, habiéndose realizado además un desfile militar, después de la revista.

A continuación se efectuaron los ejercicios de tiro antiaéreo, los cuales se desarrollaron con todo éxito.

Finalmente la comitiva pasó a la Escuela de Artillería, en donde fueron presentados al general Justo los oficiales de la misma.

La Casa de Gobierno

El gobernador doctor Molinas y sus ministros de Gobierno, Dr. Aniceto, de Hacienda Ing. Casella e Instrucción Pública doctor Furno concurrieron a sus respectivos despachos a la hora de costumbre. El gobernador concedió diversas audiencias.

Conferencia. —

El gobernador doctor Molinas recibió la visita del Jefe del Regimiento 12 de Infantería Teniente Coronel Castrillon y el Jefe del Comando de la Segunda Brigada de Infantería con asiento en esta capital, Teniente Coronel Navarro Novera, quienes conversaron con el gobernador largamente.

Reorganización del personal. —

Reorganizando el personal de la Dirección de Obras Públicas se han dado ayer estos decretos:

Por supresión de sus puestos, se dejan sin efecto los nombramientos siguientes de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia: Vice director a cargo de la Dirección, Ing. Celestino Bo[illegible], secretario habilitado, Marcos Arteaga Solá; encargado Mesa de Entradas, Antonio Grasso; encargado del Archivo, Pedro J. Caminos; dactilógrafo, Haydée Ramírez. **Sección Arquitectura e Inspección de Máquinas y Electricidad:** 2o. Jefe, Guillermo Ebrecht, proyectista, José Ace[illegible] tal; inspector Obras Sanitarias, Ricardo Fayó; dibujante 1a., Benjamín López; dibujante 1a., An[illegible] B. Coiella y Escribiente, Rodolfo Rodrigo. **Sección Geodesia y Catastro:** 2o. Jefe, Juan L. Lugger; vocales Arturo Comin y Eduardo Saenz Valiente; cartógrafo, Italo Durán; operador ayudante, Domingo Puccinelli, dibujante 1a. José Balducci y Angel Napoleoni, dibujante de 2a. Moisés Toniolo, Julián P. Gomez y Edmundo Lauría, Ayudantes, Roque Schiafino, Alviso Boni y Manuel Vera Candioti; auxiliares, Rafael [illegible], Juan J. Hervas [illegible], y Pedro Delpino; dibujante copista, Marcos Marconi [illegible]; escribientes: Francisco Sculiol (h), y Hernán Busaniche. **Sección Vías de Comunicaciones:** 2o. Jefe, Ing. Martín Foglia, proyectista Rafael Muñoz; inspector 1a., Humberto Occofer; inspector [illegible] Antonio Tobal; dibujante 1a., Juan Caniota, dibujante de 2a. Pedro Villori; auxiliar [illegible], Miguel A. Pujato; escribiente Juan C. Melit. Personal: Chauffeur, José F. Morales; ordenanza, Leonardo F. Franchi y mensajero, Alberto Melit. **Inspección Caminos Pavimentados:** Tramo Santa Fe - Candioti Ing. inspector Juan M. Sarsotti; sobrestantes técnicos, Avelino Acevedo y José M. Vargas. Rosario - Timbúes, Ing. inspector Alejo Infante; sobrestantes técnicos, Norberto Lenarduzzi y Luis Verga. Candioti - San Justo, inspector Ing. Félix Carmeneu; sobrestantes técnicos, Eduardo Sanchez Granel, Juan José Arnau y Pedro A. Mendoza. Santa Fe - Arocena, Ing. inspector Alberto Cazeneuve; sobrestantes técnicos, Carlos H. Huerta, Virgilio Salgado y Enrique Fiorio; Timbúes - Arocena, Ing. inspector Mario Donno; sobrestantes técnicos, Francisco de los Reyes, Sixto Toniollo y Raúl Andino. Rosario - Villa Constitución Ing. inspector Marcelino Pignolo sobrestantes técnicos, Rafael Muñoz (h) Juan A. Ballardini y David Siburo, Puente Arroyo Monje, sobrestante técnico, Emilio Rousseau; **Oficina Catastro:** dibujante de 2a., Alberto Cristobal y Argentino Mellini; dibujante de 3a., Monserrat Vici, Julio Saus, Oscar Stodar y Manuel Díaz; auxiliares, Juan C. Garibay y escribiente Carlos Candioti.

— Nómbrase en la Dirección de Obras Públicas, Vialidad y Catastro, el siguiente personal: Dpto. de Arquitectura e Inspección de Máquinas y Electricidad: Proyectistas, Rómulo Martínez y Herminio Lixier; inspector, [illegible] dro Bertasconi; dibujante de 1a. Claudio Germain; dibujante de 2a., Amílcar Lombardi; dibujante de 3a., Oscar L. Bataglioni y Eugenio Neira; y Escribiente, Miguel A. Pujato **Departamento Topográfico:** Jefe, Ing. Horacio R. Covani, 2o. Jefe, Juan L. Kugger; vocal encargado de Catastro, Ing. Martín Foglia; cartógrafo, Italo Durán; jefe del Archivo, Pedro Caminos; dibujante de 1a., Angel Napoleoni y José Balducci; dibujante de 2a., Edmundo Lauría, Pedro Villori y Moisés Toniolo; ayudantes, Roque Schaffino, Cristobal M. Solari y Antonio Tobal; auxiliares Rafael Espindola y Manuel Vera Candioti y Jacinto López; dibujante copista, Marcos Marconi (h), escribientes, Francisco Maiol (h) y Alberto Melit; fotocopista, Juan T. Melit. **Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües:** Jefe Ing. Francisco Martignetti; operadores técnicos Alberto Cristobal, Ciro Fernández Núñez E. Sáenz Valiente y Domingo Puccinelli; dibujante de 2a., Julián P. Gomez. **Sección Empadronamiento y Catastro Contribuyentes:** Jefe Geógrafo, V. P. Nicoli; operadores a los técnicos Nestor M. Martínez, Armando Perotti, Julio Saus, Leonidas Quinteros, Argentino Mellini, Pedro Bioj y José Ciano. **Sección Inspección Caminos Pavimentados:** Insp. Gral. Ing. Marcelino Pignolo; Insp. Seccionales, a los ingenieros, Mario Donno, Alberto Cazeneuve, Félix Garmeten y Oscar Simian; sobrestantes a los técnicos Avelino Acevedo, José M. Vargas, Roberto Lenarduzzi, Ing. Luis Verga, E. Sánchez Granel, José Arnau, Juan A. Ballardini, David Siburo, Rafael Muñoz (h), Miguel Kleer, Miguel A. Perez, Enrique Fiorio, Francisco de los Reyes, Raúl V. Andino, Emilio Rousseau, Sixto Toniolo y Pedro A. Mendoza, dibujante de 1a., Monserrat Vic y escribiente J. Carlos Melit.

—Se nombra en el Departamento de Vialidad por vacancia el siguiente personal: Encargados de depósitos: Santa Fe, Nicolás Forasso, Cañada de Gomez Conrado Weber; Rafaela, Eduardo Fabio López; San Justo Evangelista Cuesta, El Trébol Mateo Boasso y San Urbano Antonio Petrono; Serenos de Santa Fe Nicasio Franco; Cañada de Gomez, Juan P. Ludueña; Rafaela Mario T. Casarin; San Justo Melitón Barcos y El Trébol Germán Caman.

—Nómbrase taquígrafo dactilógrafo del ministerio de Hacienda al señor Homero Montenegro.

Se Esta Dragando en la Zona Del Ministerio de Obras P. de la Nacion

La Dirección del Puerto, como oportunamente lo hemos informado, está trabajando en el dragado. Hace tiempo que se ha terminado la labor en los lugares donde se reclamaba con urgencia esos trabajos con el fin de que el calado esté lo mejor posible, vale decir, que pueda entrar sin ninguna clase de tropiezos toda clase de vapores. Eso ya se ha logrado. En los momentos pueden entrar a nuestra Estación fluvial cualquier vapor de ultramar y la navegación no tendrá nunca ninguna clase de dificultades dado la perfecta forma como ha trabajado la Oficina Técnica en el dragado de que informamos.

EN LA ZONA DEL M. OBRAS PUBLICAS

La draga Santa Fe está trabajando ahora en la zona del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Lo ha dispuesto así la Dirección del Puerto en vista de que las dragas de la Nación tenían algunas dificultades para llegar a ese punto. Se trabaja cerca de la boya 531 al Sud Este del Canal. En ese lugar estará la draga Santa Fe unos 20 días más en que se cree se terminará el trabajo en la indicada zona.

MATERIALES SOBRE LA ISLA CLUCELLAS

En el lugar que indicamos, la labor demanda una tarea más intensa. Responde bien la draga. Todo el material que se extrae es arrojado sobre la isla Clucellas. Con ello se hace una obra de beneficio, ya que todos sabemos que la referida isla debe ser tapada en las no pocas zanjas que presenta y que no son otra cosa que un verdadero peligro. En general se puede decir, que las obras de dragado se están realizando de acuerdo en un todo a lo que ha dispuesto la Dirección del Puerto y bajo la vigilancia de la Oficina Técnica del Puerto que es la que realiza los trabajos y tiene la responsabilidad de los mismos.

TERCERAS JORNADAS ODONTOLOGICAS

En Buenos Aires tendrán lugar las ya conocidas Jornadas Odontológicas de la Asociación Odontológica Argentina durante los días 21 al 26 del corriente en horas de la mañana y de la noche. Ellas se realizarán en el edificio social de Junín 959, donde instalaciones modernas hacen más cómoda su realización por profesores y odontólogos que harán el desarrollo del Programa en forma de demostraciones eminentemente prácticas, con presentación de casos y de pacientes.

Todos los días funcionará un servicio permanente de rayos X como complemento de los diagnósticos y tratamientos que se [illegible].

Han sido especialmente invitados todos los odontólogos santafesinos y del Círculo de Paraná a concurrir a estas demostraciones para lo cual la mesa directiva de estas entidades se dan datos y mayores explicaciones a fin de asistir un buen número de profesionales como acto de compañerismo y cordialidad en estos estudios científicos de resultados realmente prácticos.

La gerencia del F. C. C. A. ha prometido atender preferentemente a los odontólogos que deseen concurrir.

Circular al clero

Circular al clero. —

En la Secretaría del Obispado se nos informó que se ha remitido la circular que más abajo publicamos dirigida a los señores curas y encargados de las Iglesias.

Dice así:

"A los señores Curas Rectores y Encargados de Iglesia de la Ciudad: Por encargo del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, me es grato dirigirme a Vds. comunicándoles que deben rezar la Oración "Ad petendam serenitatem", registrada en el número 17 de las oraciones "ad diversa" del Misal Romano, siempre que lo permitan las Rúbricas, hasta que se serene el tiempo y rezar luego por tres días la oración: "Pro gratiarum actione".

Dios guarde a Vds. — Sixto Matías. Prosecretario.

Están Llegando en Cantidad Cereales de la Nueva Cosecha

Recorriendo ayer por la tarde la zona del Puerto de esta capital, nos hemos enterado de que están llegando importantes partidas de cereales de la nueva cosecha. Vienen destinadas a las firmas exportadoras que trabajan en nuestra zona portuaria. Los informes que hemos obtenido dicen que la cosecha este año, a pesar de los muchos perjuicios de la langosta, es de importancia en la mayoría de las colonias agrícolas. Lo que hasta ahora se ha trillado es de superior calidad lo que justifica que las casas estén realizando sus compras. Ya recorriendo la campaña los corredores de las firmas exportadoras. Todo hace creer que este año habrá mayor actividad en lo que se refiere a la exportación de productos nacionales por el puerto local. Las instalaciones de propiedad de las casas cerealistas, están en buenas condiciones para recibir los granos. Desde ahora se nota un mayor movimiento que no dudamos irá en aumento a medida que los colonos terminen la recolección de la cosecha y se decidan a vender. Todos los granos vendrán a nuestro puerto y eso debe darle una actividad que recuerde otras buenas épocas.

UN CASO PERDIDO

LA SITUACION DEL CORREO YA NO TIENE COMPOSTURA

Los Pobres Carteros Son Los Que Cargan Con Toda La Culpa Del Desastre

Deben trabajar con exceso y soportar las quejas del público que los cree culpables

HORAS DE REPARTO

La Dirección General de Correos y Telégrafos está sorda a los clamores del público y las dependencias de la repartición, no obstante estar convencida de la razón de las protestas, nada puede hacer para remediar las deficiencias cada vez más graves, del servicio.

Los vecindarios afectados, deben soportar resignadamente todas estas calamidades, en la esperanza de que alguna vez cambie la indeseable situación que están soportando y mejore en algo tan perjudicial estado de cosas.

Reparto de correspondencia—

En nuestra capital, como reiteradamente lo hemos dicho, el reparto de correspondencia se efectúa en forma tan irregular, que nadie sabe a qué horas llegarán a su poder las piezas postales que espera diariamente para atender el desenvolvimiento de sus actividades o de sus negocios.

Cada día va llegando más tarde el cartero a los domicilios, a los escritorios, a los comercios, a los establecimientos bancarios, fabriles, industriales o de otro género, no dejando tiempo para despachar en el día algunos asuntos de interés y de urgencia, cuyo retardo, aunque sea de horas, irroga perjuicios de importancia en muchos casos.

Efectos de las cesantías—

Esto se debe a la pésima organización de los repartos, lo que a su vez es consecuencia de los claros producidos en el personal o a que éste no se aumenta a tono con los progresos y el aumento creciente de la población.

No es posible que manteniéndose un reducido número de empleados, pueda afrontarse el movimiento cada vez mayor de nuestro intercambio postal.

Enorme recargo de servicios—

La escasez de carteros que presta servicios en nuestra ciudad, ha puesto al Jefe de Distrito local en la necesidad de aumentar a todos éstos su radio de reparto en la planta urbana, en proporción excesiva. De diez manzanas que anteriormente servían, se les ha encomendado ahora la atención de quince y hasta de veinte, lo que representa para ese personal un recargo demasiado desconsiderado de tareas.

Para cumplir su cometido, deben ahora los carteros trabajar muchas horas más.

A la vez, la correspondencia llega con excesivo retardo a poder de sus destinatarios.

Son innumerables las quejas del comercio y del público que nos llegan por esta causa y en esta empresa estamos también soportando las ingratas consecuencias de tan perjudiciales anomalías.

Inhumana desconsideración—

Los carteros, que inician sus tareas más o menos a las 6 horas, las terminan después de las 22, con tiempo apenas para el almuerzo de medio día, para poder cenar cerca de media noche, tomándose apenas unas horas de insuficiente reposo.

No existe para ellos la jornada máxima, desde que se les obliga a excederla con un trabajo abotador, casi en el doble del tiempo establecido.

Para ellos no existe el Departamento de Trabajo, por lo menos no se preocupa en favorecerlos con su acción tutelar, como si esos modestos servidores del Estado estuvieran fuera de la ley, en concepto de los funcionarios de esa repartición, encargada de impedir los abusos patronales.

Cargados con sus enormes fardos de correspondencia, se les lanza a recorrer las calles de la ciudad, bajo los rayos quemantes del sol y los rigores de la asfixiantes temperatura de verano, con sus pesados uniformes de invierno, pues hasta ahora no han sido provistos de los uniformes de la estación, habiendo gastado ya los que recibieron hace más de dos años. Tampoco se les provee de calzado, desde hace largo tiempo, porque los altos funcionarios de la repartición, que de nada se privan, hacen economías cómodas a costa de los servidores de más modesta categoría.

Hay que terminar con esto—

Es necesario que se ponga término a toda esta secuela de calamidades, tan perjudiciales, tan vergonzosas, que no alcanzan a condenarse con los más duros calificativos.

Y si la Dirección General de Correos y Telégrafos no alcanza a comprender la magnitud de su incapacidad y su completo fracaso, es necesario gritárselo fuerte y claro, porque quizá de esa manera pueda hacersele comprender que están demás los ineptos que la cersele comprender que están demás los ineptos que la ra que sea ocupado por funcionarios capaces de remediar los graves males que ellos causan y de salvar la repartición del desprestigio en que la han precipitado.

Están en Plena Anarquía...



Aparece en el grabado, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, acompañado de los vocales y varios altos funcionarios. Dentro de este elenco, los acontecimientos se están caracterizando por su anárquica violencia. Hay además de la renuncia del Dr. Ramón Cárcano, otras renuncias solidarias con la suya; y hay también la actitud del siempre dinámico Dr. Araya y los que se solidarizan con él.

QUERIA MANDAR Y NO LO HAN DEJADO

El Dr. Araya Frente a sus Compañeros

Se sabe ya lo ocurrido en el Consejo Nacional de Educación

RENUNCIAS

Han empezado a conocerse las causas que han provocado el conflicto recientemente producido en el Consejo Nacional de Educación, provocando primeramente la renuncia de su Presidente, doctor Cárcano, con la de dos Vocales, y después la del Vicepresidente doctor Araya y de la Vocal señorita Recal.

Había transcurrido ya demasiado tiempo sin que el doctor Agustín Araya diera motivos de que se hablara de él y ya empezábamos a extrañar su resignación a soportar en silencio una labor de segundo plano, refrenando sus propensiones habituales a las incidencias más o menos ruidosas.

Ahora sabemos a qué atenernos.

Nuestro gran revolucionario de septiembre y verboso dirigente del justismo local más tarde, no podía conformarse con su situación. Quería entrar a tallar en primera línea en las designaciones de personal, para llenar aunque fuera en parte sus grandes compromisos políticos con los correligionarios. No era justo que el Presidente Dr. Cárcano, absorviera totalmente la facultad de hacer nombramientos y trató de cercenar sus atribuciones, presentando un proyecto, en unión con la Vocal nombrada, única conquista que logró, en el sentido de que las designaciones debieran hacerse con intervención de todos los miembros del alto cuerpo.

El doctor Cárcano no quiso tolerar el intento de capitis diminutio, con que su compañero de funciones pretendió afectarlo y presentó sin más trámite su dimisión al ministerio, actitud que compartieron otros dos Vocales.

Se produjo así una situación incómoda para el doctor Araya, que también se vió en el caso de tener que renunciar, solidarizándose con él su aliada señorita Recal.

Así ha venido a cobrar inusitada trascendencia el conflicto, aunque ahora el General Justo ha tomado intervención en él, empeñado en encontrarle una solución armoniosa, en bien de la familia desavenida.

Lo más probable es que las cosas vuelvan a quedar como estaban y que el inquieto ex vecino nuestro y brioso dirigente justista, tenga que conformarse con reasumir su papel de figura meramente decorativa, con las alas cortadas, en el Consejo Nacional de Educación.

Se le Devuelve a Los Antifascistas lo Que Se le Había Confiscado

ROMA, noviembre 17. — Ha sido dada en el día de hoy una resolución referente a la situación en que se encuentran numerosos personajes antifascistas, a quienes, en concepto de multas y castigos, se les habían confiscado sus propiedades y retirado la ciudadanía en muchos casos.

Por el decreto de hoy, se les restituye la ciudadanía y los bienes que perdieran.

Este decreto se considera complementario del reciente decreto de amnistía, dado por el rey a solicitud del Sr. Mussolini.

Los exportadores hacen un adelanto al Poder Ejecutivo

Una información obtenida de fuente oficial da a conocer un convenio a que ha llegado el Poder Ejecutivo con firmas exportadoras de cereales. Según ella estas últimas adelantarán la suma de un millón de pesos al gobierno, a cuenta de los impuestos. La operación toca a su término y quedará finalizada en la fecha. Se nos asegura que con esos fondos se destinan a pagar haberes, entregándose al Consejo General de Educación la suma de medio millón de pesos que se destinarán a los maestros. El resto para abonar a los empleados públicos que, como se sabe se encuentran atrasados.

Autogiros con Cabinas



He aquí al primer autogiro con cabina, que ha sido construido en Estados Unidos. Más raro todavía que el modelo abierto, este avión tiene cabida para cuatro personas. Su motor tiene 420 caballos.

La Cooperativa de Consumos de la "Esc. Manuel Belgrano"

En la escuela No. 2 "Manuel Belgrano", de esta ciudad, dirigida con todo acierto por la señora Dora L. de Speladieri, se constituyó en el transcurso del corriente año, una "Cooperativa de Consumos", cuyos beneficios se extendieron a todo el alumnado.

La constante propaganda realizada por el "Centro Cooperativismo", constituido por las alumnas del sexto grado "B", secundadas por su profesora, señorita Elvira Martínez Urrutia, ha sido intensa y de resultados altamente satisfactorios.

Esta labor encomiable en sus comienzos, tiene que rendir óptimos frutos, cuando las escuelas fiscales de nuestra ciudad, aunen sus esfuerzos a los ya desarrollados por la escuela "Manuel Belgrano" en este sentido y propicien entre los alumnos la formación de sus respectivas cooperativas, para llegar al ideal que se propuso este centro: Constituir la "Federación de Cooperativas", que traerá como consecuencia la ayuda eficaz para el alumnado de todos los establecimientos educacionales.

Un Atropello a la Autonomia Provincial

Los fiscales federales, cumpliendo lo dispuesto por los decretos mordaza, tirados recientemente por el P. E. Nacional, han instaurado ante los jueces de su fuero, en Rosario, acciones criminales contra un órgano de la prensa de aquella ciudad y han apelado ante la Suprema Corte de Justicia, un fallo de aquella Cámara de Apelación en lo Federal, confirmando un pronunciamiento del Juez Federal de Santa Fe, que desechó una querella análoga entablada contra otro diario local, por incompetencia de jurisdicción.

La provincia de Santa Fe ha hecho uso del derecho consagrado por la Constitución Nacional a los estados argentinos, dándose su ley de imprenta y estableciendo la forma en que han de tramitarse y los tribunales que han de entender en los juicios relativos a los delitos de prensa.

La insistencia de los representantes del P. E. Nacional por llevar al fuero de la justicia federal asuntos de esta naturaleza, entrañan un visible propósito de avasallar y anular las instituciones locales, violando jurisdicciones y atentando contra la autonomía provincial.

El Ministro del Interior, en este caso, ha echado a la espalda su pregonada tesis de que los asuntos de orden provincial, deben ser resueltos por medio de las instituciones locales.

Pero, en los casos de que nos ocupamos, los enjuiciados han de defender la jurisdicción en que les corresponde ser juzgados, a la vez que nuestro gobierno y nuestros tribunales, han de defender la integridad de la autonomía provincial que se pretende violar tan desconsideradamente.

Escuela Industrial de la Nación

Damos a continuación la nómina de alumnos que se han eximido de rendir todas las asignaturas de sus respectivos cursos por haber conseguido el mínimo de 32 puntos al año, que exige la Ordenanza de promoción actualmente en vigor:

De Primer Año: Ricardo Toledo y Carlos Mario Vázquez; de segundo año: Leopoldo Laina; de tercer año: Hugo Baragiola; de cuarto año C: Nobel Muñoz, Noelio Torralvo y cuarto año M: Andrés Cabral; de quinto año M: Marcelo Alvarez.

Los alumnos que solo rinden una asignatura de los que corresponden a sus respectivos cursos son los siguientes:

De primer año: Juan Cremona, Félix Méndez y Orlando Lavagnino; de segundo año: Reinaldo Drijo; de tercer año: Oreste Cremona, Jorge Massaccesi, Esteban Martín y Raúl Srimson; de cuarto año M: Nemesio de la Puente y de quinto año M: Eduardo Cassutti y quinto año C: Pedro Abbate y Luis Greco.

SE INTEGRO LA COMISION DE MEJORAS

Fué dado ayer un decreto en la Intend. Municipal

EL TEXTO

Fué dado ayer en la Intendencia Municipal, un decreto por el cual se integra con el secretario de Hacienda de la Municipalidad, la comisión de mejoras para los barrios.

Damos a continuación el texto del decreto de referencia:

"Santa Fe, Noviembre 17 de 1932.

Atento a lo dispuesto en los artículos 2 y 10 de la ordenanza No. 2039,

El Intendente Municipal, decreta:

ART. 1o.) Desígnase al secretario de Hacienda y Administración señor Rodolfo Arrunga, para que conjuntamente con el director del Departamento de O. Públicas integren la comisión de mejoras en los Barrios, creada por la ordenanza No. 2039; como representantes de este D. Ejecutivo.

ART. 2o.) Comisiónase para prestar servicios en la misma al auxiliar de la Secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad señor Miguel Ritvo.

ART. 3o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. M. Agustín Zapata Gollán, Amador T. Alberto, subsecretario.

VIAJEROS

GENOVA, Noviembre 17. — Han partido hoy para Buenos Aires el nuevo embajador de Italia en aquella ciudad, conde Arlota, el señor Alberto Viñas y los restos del miembro de la misión naval argentina, señor Mason, recientemente fallecido en ésta.

LA INTENSIDAD DE LAS LLUVIAS, ESTA OCASIONANDO PERJUICIOS

Es Muy Amplia la Zona Abarcada por la Precipitación Pluvial

UNA GESTION DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DEL MUNICIPIO

Una Nota se Elevó Ayer Al Concejo

El Intendente Municipal recomienda el despacho de una solicitud de dicho personal

Referente a la cuestión que exponemos en los títulos, el Intendente Municipal doctor Agustín Zapata Gollán, ha elevado ayer al Concejo Deliberante, la siguiente nota:

Santa Fe, Nbre. 17 de 1932.

Al Concejo Deliberante. — Sala de Sesiones. — Me dirijo a ese Cuerpo adjuntando dos notas presentadas a esta Intendencia por el "Sindicato de obreros y empleados municipales" (adherido a la U. O. L. y C. G. T.), dando cuentas de una resolución tomada en una asamblea general de dicha entidad, con el objeto de remediar en parte, la difícil situación económica porque atraviesa un número considerable de obreros que se encuentran sin trabajo.

Uno de los puntos sometidos a consideración de las autoridades municipales, refiérese a la distribución de las jornadas de trabajo a prorrateo, para lo cual citan como antecedente oficial la resolución adoptada por la A. T. E. (Asociación Trabajadores del Estado) ante una propuesta formulada por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en el mes de julio del año 1931, según consta en la respuesta dada por la Confederación General del Trabajo, ante una consulta de la Unión Obrera Local que se encuentra agregada a este mensaje.

El otro punto consiste en la reglamentación de las "changas" que se produzcan en las distintas reparticiones de la Comuna.

En la seguridad de que los señores Concejales prestarán a este asunto la atención que el merece, salúdalos muy atentamente. — Agustín Zapata Gollán; Amador T. Alberto".

Informaciones De Los Puntos Mas Castigados

En el Norte, especialmente, las lluvias han sido muy persistentes

LA CANTIDAD CAIDA

Hemos soportado un mal tiempo. Ha llovido como pocas veces, lluvia que ha sido abundante en el interior de la provincia. Lo aseguran así las informaciones que hasta último momento hemos recibido. Recién ayer se normalizó. Salió el sol por momentos porque en otros se ocultaba haciendo suponer que vendría más agua. Pero, a la hora en que escribimos, la noche, no llueve. Y lo decimos así porque estamos acostumbrados a las sorpresas del tiempo, esto es, cuando menos se piensa llueve. En esta capital las lluvias, como lo hemos dicho ya, en la otra edición, originaron inundaciones en los barrios. Las calles de las zonas más apartadas quedaron convertidas en barriales, especialmente en el Oeste. Eso ocurrirá siempre mientras carezcamos de verdaderas obras de desagues.

DAÑOS A LOS COLONOS

Como en determinadas zonas de la provincia ha caído granizo y ha soplado un viento huracanado, se han registrado algunos perjuicios para los colonos. En los departamentos del Sud de Santa Fe, muchas chacras han sufrido las consecuencias del granizo que, como la lluvia, ha sido de gran abundancia. Una información decía que en el departamento Constitución, cayó mucha piedra, la que perjudicó a los agricultores que se encontraban levantando la cosecha. Hay, como queda dicho, perjuicios en diversas zonas de departamentos cercanos. Pero, se asegura que no es de gran importancia. Sobre esto debemos decir que las informaciones son contradictorias. Hoy es posible, que se reciban datos exactos.

CAMPOS INUNDADOS

Tenemos mucha razón cuando afirmamos que el agua caída ha sido abundante. Las informaciones recibidas son concretas en ese punto. Lugares hay donde la cantidad de agua caída alcanza a 127 milímetros, como ocurrió en la colonia Nueva Torino, departamento Las Colonias. Los campos han quedado inundados. Las lagunas amenazan desbordarse, que de ocurrir sería de perjuicios para muchos.

COMUNICACIONES DIFICILES

En algunas zonas de la provincia, las comunicaciones se han puesto difíciles. Hay colonos que han quedado aislados, rodeados por las aguas. Eso ocurre más que en otros lugares, en los departamentos de la costa, San Javier y Garay. Solo al conocer la cantidad de agua caída se puede, cada uno, dar una idea de lo que dejamos dicho. En Helvecia, por ejemplo, del departamento Garay, las lluvias han alcanzado solamente en el día de ayer, en las horas de la mañana, a 58 milímetros, en Saladero Cabal, departamento San Javier, solamente en las horas de la mañana llovió 80 milímetros. Si a ello agregamos las lluvias de días atrás se puede afirmar que campos y zonas extensas han quedado bajo las aguas.

AVISOS RECIBIDOS

Anoche se recibieron los siguientes avisos de la cantidad de agua caída que viene a confirmar todo cuanto decimos en estas líneas. En Villa Guillermina la lluvia alcanzó a 38 milímetros, en Capivara 60, en San Jorge 32, San Carlos Sud 26, Florencia 28, San Jerónimo Norte 40, San Justo 55, Colonia Constanza 60, Alejandra 71, Lehmann 22, Saladero Cabal 60, Helvecia 58, Santa Rosa 45, Humboldt 119, San Carlos Centro 15, Tostado 10, Felicia 106, Romang 91, Reconquista 60, Rafaela 22, Las Tunas 55, Pilar 84, Providencia 38, Nuevo Torino 127, Nelson 25, Huanqueros 33, Margarita 105, Esteban Rams 28, Llambí Campbell 25, La Pelada 83, Gessler 76, Videla 49, Franck 60, Las Rosas 23.

EN SAN CRISTOBAL

Informaciones que anoche se han recibido, aseguran que en San Cristóbal ha llovido 101 milímetros. La planta baja del pueblo está inundada. En los distritos de ese departamento también ha llovido en forma abundante. Con esto se puede dar una idea de las inundaciones en muchas partes.

LAS ACTIVIDADES DEL JUZGADO FEDERAL

Durante el día de ayer, en el Juzgado Federal a cargo del Dr. Silvestre Hernández López, por la secretaría Guastavino, se registró este movimiento:

Secretaría José Guastavino —

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares: Juan Marinoni, Ernesto Celestino Denola, Roberto Miozis, Carlos Alberto Menéndez, Ignacio Crispín Avila, Ricardo José Molinari, C. Ambrosio Larachi, Italo Agustín Ussenlio, Juan C. De Biaggio, Humberti G. Andino, Juan Bautista Ignacio Rosso, Teófilo Nazario Mendoza, Mario Benedetti.

Sumarios: Accidente ferroviario en Arrufó del que resultó muerto un caballo y averiada una wagoneta. Sumario contra Evaristo Segovia, por lesiones graves a Amado Huare.

Accidente de trabajo del que resultó víctima Jacobo Jelanic.

Sumario por la varadura del buque a motor nacional "Federico".

Hallazgo de un cadáver en el canal de derivación.

Severo A. Gómez, denuncia incendio en los talleres del F. C. C. N. A. en Laguna Paiva.

RESOLUCIONES

Se declaró que se encuentra comprendido dentro de la causal de excepción invocada, el ciudadano Teófilo Nazario Mendoza.

—Se hizo lugar al pedido de excepción militar iniciado por el ciudadano Ramón Isaac Suárez.

—En la sumaria información sobre excepción del servicio militar iniciada por Sixto Alfonso Alejandro Didier, se declara que se encuentra comprendido dentro de la causal de excepción invocada.

—Se sobreseyó definitivamente el sumario instruído con motivo del accidente ferroviario del que resultó víctima Juan Furlani.

—Se declaró comprendido dentro del inciso b, del artículo 61 de la Ley 4707, al ciudadano Francisco Luis Ruven.

—La Excma. Cámara Federal declaró que el ciudadano Bruno Antonietti se encuentra comprendido dentro del inciso b, del artículo 62 de la Ley 4707.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Pablo Pacheco con Estela Lora Wahnisch, arg.

Benito Díaz con Petrona Gorosito, arg.

Nacimientos. —

José Mario, hijo de José Macalo y de Manuela Fernández.

Marcos, hijo de Isidoro Benitez y de Estela Camartino.

Defunciones. —

Cecilio Gaspar Hernández, argentino, 5 años.

Ernesto Kraus, arg. nac. 79 años.

N. N. Monzón, arg.

SEGUNDA SECCION

Ernesto Charpentier con Luisa Eugenia Charpentier, arg.

Omar Erberto Ríos con María Elena Aguirre, arg.

José María Céspedes con Raquel Ana J. Uribarrie, arg.

Nacimientos. —

Victor Tomás, hijo de Víctor L. Garica y de Eloisa Berón.

María Esther, hija de Jaime Limás y de Juana A. Poleoni.

Defunciones. —

Rosa S. de Cozal, francesa 42 años.

SOBRE UNA DECLARATORIA DE QUIEBRA

Nos visitó ayer el vecino de Candioti, señor Juan M. Florano, miembro de la razón social Florano Hermanos, de aquella plaza, para pedirnos hiciéramos público que él nada tiene que ver con el comerciante de su mismo nombre y apellido, también de Candioti, que ha sido declarado en quiebra, según noticia aparecida en la sección "Tribunales", de nuestra edición de ayer.

Se trata de un homónimo y cree necesario hacer la aclaración, para evitar confusiones en el comercio.

En Santa Fe, ya Tenemos un Lugar, en Donde es Posible Cenar Como en Bs. Aires

Un fresco y confortable rincón, donde el público puede hacer su cena ligera de verano

UNA EXCELENTE IMPRESION

No somos unos protestadores profesionales. Si a menudo nos quejamos por las cosas que le faltan a la ciudad, es con el plausible intento de estimular la iniciativa de aquellos que procuran ir dotándola de todas las características que pueden hacerla más agradable.

Más de una vez, hemos señalado la falta de un lugar donde sea posible, sobre todo en la temporada veraniega, cenar bien, al aire libre, disfrutando por partes iguales, de un ambiente agradable y de un servicio esmerado.

Parecerá sin duda excesiva nuestra opinión sobre la falta del mencionado lugar. Pero si descontamos los hoteles, lo cual cambia el aspecto de la cosa, no ha habido en realidad en Santa Fe, un punto donde pueda hacerse una cena liviana, sin muchas complicaciones y tal como cualquiera que ha pasado el día trabajando, puede pretenderla en un paréntesis de sus tareas o antes del paseo nocturno.

Tampoco hemos tenido, pasada la medianoche, ese lugar, confortable, y, menester es decirlo, limpio.

Por eso queremos destacar nuestra satisfacción al comprobar que junto con un buen número de santafecinos, hemos descubierto ahora algo que llena nuestras aspiraciones en ese sentido.

En calle San Martín, funciona desde hace tiempo el bar "Pilsen". A este establecimiento, se le ha anexado un cómodo jardín, donde se ha instalado un comedor.

Una visita al establecimiento, es suficiente. Y bien podemos decir que ahora, Santa Fe ya tiene uno de esos lugares donde se puede comer como en Buenos Aires, un menú excelente, rápido, liviano y cuidadosamente servido.

¿Acaso no indica esto que nos hacemos cada día, un poco "más ciudad"?...